Mutua Montañesa
Mmuy fácil

FE DE ERRATAS

El día 5 de mayo de 2023 se han publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el Pliego de Cláusulas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir en el concurso sujeto a procedimiento abierto del expediente 2023-003-007 correspondiente a la contratación del **SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y GAS NATURAL PARA LAS DELEGACIONES Y OFICINAS CENTRALES DE MUTUA MONTAÑESA**

Por contener dichos documentos algún error, se procede a su corrección según el siguiente detalle:

En relación con el Pliego de clausulas administrativas particulares

En su Apartado 7. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

Donde se lee:

Tramitación: **Ordinaria**
Procedimiento: **Abierto Sujeto a Regulación Armonizada**
Plazo de presentación: Hasta las 12:00 h del 09 de junio de 2023.
Apertura de las proposiciones económicas (SOBRE BC): a las 09:00 h de la mañana del día 16 de JUNIO de 2023, en las dependencias de *Mutua Montañesa* sitas en la calle Ataúlfo Argenta 19 -39004 Santander-.

Debe leerse:

Tramitación: **Ordinaria**
Procedimiento: **Abierto Sujeto a Regulación Armonizada**
Plazo de presentación: Hasta las 12:00 h del 16 de junio de 2023.
Apertura de las proposiciones económicas (SOBRE BC): a las 09:00 h de la mañana del día 23 de JUNIO de 2023, en las dependencias de *Mutua Montañesa* sitas en la calle Ataúlfo Argenta 19 -39004 Santander-.

Santander, a 9 de junio de 2023

El Órgano de Contratación de Mutua Montañesa